

Guayaquil, 19 de Abril del 2006

Señores

Accionistas de MEGASEGURIDAD C.LTDA.

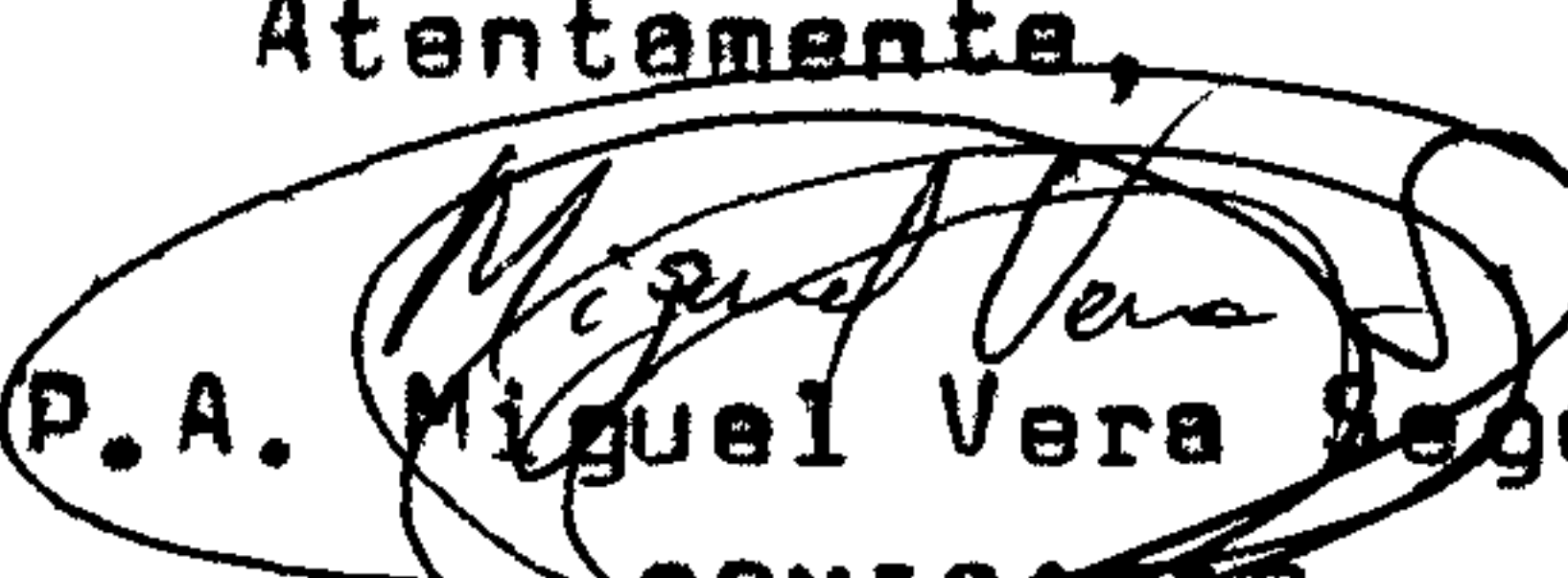
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

Despues de haber realizado la revisión de los Libros de Contabilidad de la Empresa MEGASEGURIDAD C. LTDA. he determinado que los comprobantes de contabilidad con sus respectivos soportes o justificativos y que corresponden al Período Económico del dos de Enero al treinta y uno de Diciembre del dos mil cinco , los Libros de Contabilidad y los respectivos comprobantes se encuentran de acuerdo con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

En definitiva certifico que el Balance General y el Estado de Pérdenes y Ganancias con sus regpectivos anexos, presentan exactamente la situación real de la Empresa y sus resultados en las operaciones, y que corresponden al Ejercicio Económico del año 2005.



Atentamente,

C.P.A. Miguel Vera Segovia
COMISARIO
Reg. Nac. 0.7542